

AC 13 38

Introducción a las ciencias económicas y empresariales. La crisis de los años 70, autor María Victoria Olmedo Tobal, fecha de emisión 29 de mayo de 1981. Se ha afirmado que la crisis económica actual es una crisis diferente a las vividas por la economía española en el pasado.

Tres son las características con las que se manifiesta la denominada crisis de los 70. En primer lugar, la mayor intensidad con que se ha producido. Las caídas de la producción y los índices de la actividad económica superan espectacularmente las registradas años atrás.

En segundo lugar, su mayor duración, lo que la hace diferente de las crisis habidas en el pasado inmediato. La crisis económica actual no es una recesión pasajera como las crisis de 1967 o 1970, que no fueron sino leves interrupciones en un proceso de crecimiento que va desde 1959 a 1973. En tercer lugar, es una crisis mundial, porque ningún país deja de experimentarla.

A finales de 1974, la economía española comienza a acusar la crisis, con tasas de variación negativas en los valores de la inversión primero y de la importación y la producción industrial después. Asimismo, las cifras de paro estimado se agravan en proporciones desconocidas en 1975. Esta caída persistente en el ritmo de la actividad económica, que a partir de 1974-75 registran los valores de las distintas series, ya pone de manifiesto su carácter diferencial con respecto a las que la precedieron.

La crisis económica actual no puede entenderse enfocándola como pura crisis coyuntural. No responde, como la crisis de 1967 o 1970, a las necesidades de un reajuste para acompasar, dentro de una fase de auge, la marcha de las distintas variables, sino que se trata de un fenómeno radicalmente distinto. Hay que distinguir, pues, dos etapas históricas diferentes.

Una que va desde 1959 a 1973, con dos crisis de reajuste, las de 1967 y 1970. Y otra que se inicia con la depresión de 1974-75, dominada por otras características distintas. La primera se inscribe en el largo ciclo mundial que va de 1951 a 1972, y al que España se incorpora con ocho años de retraso por las medidas definidas a partir de 1959.

La segunda etapa se halla dominada por la revolución de los precios que se iniciará en 1972 en la economía mundial. Para entender lo que la crisis actual significa y los factores que la han producido, es necesario determinar por qué finalizó la larga etapa de auge que define en España el plan de estabilización y por qué la estructura a la que respondió este auge ha entrado en una crisis irreversible. El Plan Nacional de Estabilización Económica, origen de la larga fase de auge con la que ha terminado la crisis económica de los 70, supuso un proceso de liberalización y apertura dirigido a establecer una economía de mercado libre.

Sin embargo, el impulso liberalizador empieza pronto a frenarse a partir de 1964 y puede decirse que en 1966, prácticamente la tendencia liberalizadora queda estancada. El carácter intervencionista que tiene la organización de la economía hasta 1959, se mantiene, por tanto, aunque con cambios muy sustanciales durante la década de los 60. Si bien es cierto que en

estos años que van de 1959 a 1973, España ha realizado una transformación económica profunda y que esta se vio favorecida por factores internacionales de gran importancia, también lo es que este crecimiento económico no fue orientado ni corregido en sus errores y, tras la espectacularidad de las tasas de desarrollo, permanecían ocultos sin resolver los problemas de fondo de nuestra economía.

Una serie de defectos caracterizan la estructura productiva forjada en el proceso de desarrollo económico que inaugura en España el plan de estabilización de 1959. En primer lugar, habría que destacar los importantes desequilibrios originados por el desigual crecimiento de los distintos sectores de la economía. Durante los años 60, España innovó y modernizó los sectores en que existía una rentabilidad mayor a corto plazo, abandonando otros en los que la innovación no se realizó y la modernización tuvo importantes retrasos.

Mientras que el desarrollo económico se dirigió, por una parte, hacia la transformación de la industria, motivando un notable incremento de la producción industrial con los sectores químico, energético y maquinaria como grandes protagonistas, y, por otra, al aumento de las actividades del sector servicios, la agricultura, por el contrario, registró una expansión menos intensa, quedándose atrás y desequilibrando el proceso de desarrollo, originando, así, obstáculos y tensiones en el mismo. Asimismo, el comercio no fue, a tiempo, objeto de una ampliación ni modernización de sus redes, con lo que, a finales de los años 60, la producción incrementada apenas se podía circular por la economía nacional o bien lo hacía a costes muy elevados. Tampoco a los bienes y servicios públicos se les concedió la misma atención que a los bienes privados para satisfacer las distintas necesidades.

Quedaba, así, insatisfecha, una demanda que no pudo ser atendida por el sector público. Otra de las características definidora de la estructura productiva de los 60 fue su debilidad exterior. La liberalización de las importaciones que se pretende con la política de desarrollo de 1959 tiene su fundamento en la antigüedad tecnológica del equipo productivo disponible y en la necesidad de abastecer una demanda importante e inatendida durante muchos años de materias primas y productos intermedios.

Estas importaciones desempeñaban, pues, un papel crucial en el desarrollo de la economía española, en cuanto que incorporaban innovación tecnológica y avalaban el desarrollo de la productividad. El poder llevar a cabo de forma continuada las necesarias importaciones de bienes de equipo y materias primas requería un aumento de las correspondientes exportaciones. Sin embargo, este requisito no se cumplió y las exportaciones de mercancías no se desarrollaron al ritmo debido, con lo que los déficits de nuestra balanza comercial iban aumentando espectacularmente sin que fueran motivo de demasiada preocupación, puesto que eran compensados por el saldo favorable de las balanzas de servicios, turismo, transferencias, envíos de emigrantes y la de capitales.

Era de prever que cualquier debilitamiento de estas tres balanzas, al no poder compensar los saldos desfavorables y crecientes de la balanza comercial, ocasionaría graves consecuencias

para el proceso de nuestro desarrollo. Junto a estos defectos de la estructura productiva creada en el auge 1959-1974, figuran, asimismo, sus importantes limitaciones para la creación de empleo. El proceso de desarrollo ha respondido a una tecnología y a una estructura de la demanda final que han actuado limitando las posibilidades de trabajo.

La demanda de las familias españolas, en la medida que el desarrollo económico permitía elevar sus presupuestos, ha ido variando. Han ido perdiendo peso los productos alimenticios frente a una mayor demanda de electrodomésticos, productos plásticos y productos químicos, cuyas técnicas productivas, por estar muy mecanizadas, precisaban el trabajo en menor cantidad. Además de estas variaciones en la estructura de la demanda, se han producido alteraciones en la estructura productiva de las empresas que han ido sustituyendo mano de obra por capital.

Las tasas espectaculares de desarrollo en esta etapa y la posibilidad de la emigración a Europa apenas se hacían perceptible la presencia de este agudo problema en nuestra economía. Sin embargo, en el momento en que la economía viera comprometidas sus posibilidades de intenso crecimiento de la producción y la válvula de emigración a Europa se cerrase, afloraría el grave problema del paro, desconocido en nuestro pasado desarrollo. Otro desequilibrio, no menos importante, registrado en el desarrollo de los 60, fue el desigual crecimiento regional al tratar de ganarse el proceso de expansión en aquellas regiones industriales desarrolladas donde resultaba más fácil de conseguir.

La emigración hacia estas regiones, desde las zonas subdesarrolladas, iba creando deseconomías cada vez más intensas e importantes, consecuencia de la congestión urbana e industrial. El crecimiento seguido por la economía española, desde 1959, ha generado, como se ha visto, una serie de estrangulamientos que, cada vez más evidentes, han acabado por provocar su práctico agotamiento. Es, sin embargo, al diluirse las condiciones favorables del entorno exterior, verdadero sostén del crecimiento español, cuando efectivamente se comprende en nuestro país la magnitud de los problemas.

Al entrar en crisis el marco sustentador, afloran definitivamente, impulsadas por los problemas que nos vienen de fuera, las contradicciones que frenan el crecimiento y que, incluso, imposibilitan la continuación de la vía tradicional. La crisis de los 70 estalla en España a finales de 1973, cuando los precios de las materias primas y los crudos petrolíferos, empobrecen súbitamente a todos los países carentes de una dotación apreciable de estos productos básicos. España fue uno de los países más afectados, ya que nuestras dotaciones de materias primas y productos energéticos no eran abundantes.

En muy pocos meses España perdió el 25% de su capacidad adquisitiva frente al exterior, es decir, los precios de importación se elevaron sobre los precios de exportación de tal manera que la compra de unas mismas importaciones nos costaban un 25% más. Había dos alternativas, o bien disminuíamos nuestras importaciones o exportábamos en un 25% más. En un primer momento la crisis energética no se quiere trasladar sobre los consumidores

españoles y se practica una política que ha dado en llamarse de compensación.

La consecuencia de esta política fueron dos grandes desequilibrios. Por un lado, el desequilibrio de la balanza de pagos, ya que al no haber realizado el esfuerzo exportador imprescindible y tener que pagar más caras las importaciones, el déficit era inevitable. Y por otro, el déficit del presupuesto al tener que subvencionar muchas actividades económicas para compensarlas de los nuevos precios internacionales.

Los efectos provocados por la crisis económica internacional son en España particularmente intensos por esta serie de particularidades, además de por los ya señalados defectos estructurales que, como se veía, abocan básicamente hacia permanentes tensiones en los precios, en el sector exterior y en el empleo. A finales de 1973 ya eran perfectamente perceptibles una inflación aguda, una caída del ahorro y la inversión, un aumento del paro y una crisis de muchos sectores industriales. Son múltiples las causas de las que arranca la inflación generalizada que constituye sin duda el signo más claro de la crisis de los 70.

Cuando se inicia la crisis del petróleo, a la fuerte inflación que ya existía en todos los países, producto de una demanda excesiva facilitada por un crecimiento desbordante en la cantidad de dinero, se superponen el crecimiento de los precios de los crudos y de las materias primas, elevando de esta forma la tasa inflacionista. Otra de las manifestaciones de la crisis económica que vivimos es la del déficit espectacular de la balanza de pagos, detrás de la cual está la pérdida de la relación real de intercambio que ha conducido, como apuntábamos antes, al déficit de nuestra balanza comercial. En esta situación, la crisis simultánea de partidas vitales de la balanza de pagos en los últimos ejercicios, básicamente el turismo y remesas de emigrantes, han producido el déficit de más de 5.000 millones de dólares de nuestra balanza por cuenta de renta, que solo ha podido financiarse con una pérdida importante de nuestras reservas y con un incremento cuantioso de nuestro endeudamiento exterior.

La crisis del ahorro respecto a la inversión necesaria constituye otra característica importante de la crisis económica. La inversión, por su parte, se ha dirigido, además y prioritariamente, hacia inversiones sustitutivas o ahorradoras de trabajo, y la inversión total no ha recuperado en la mayor parte de los países las tasas de crecimiento positivo que caracterizaron su comportamiento hasta la llegada de la crisis energética. La conclusión de estos comportamientos de la horra y las inversiones no ha sido otra que la multiplicación de las cifras de paro, que, además de sus dimensiones, las desigualdades con las que el desempleo reparte sus atributos, por edades, por sexos y por regiones dentro del territorio nacional, intensifican sus consecuencias.

Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org